



Tabla de sexta reunión Comité Ejecutivo Reforma de Estatutos

1. **Aprobación del acta de la quinta reunión**
2. **Taller de Consejeras/os marzo de 2024**
 - Asistentes
 - Propuesta de programa
3. **Claustro Pleno mayo de 2024**
 - Propuesta de trabajo

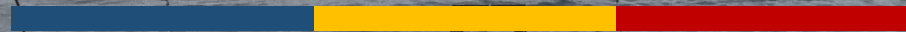


UNIVERSIDAD TECNICA
FEDERICO SANTA MARIA

Proceso de reforma de Estatutos Universidad Técnica Federico Santa María

Espacio de Trabajo Comité Ejecutivo

20 de marzo de 2024



1. Aprobación de acta de la quinta reunión



UNIVERSIDAD TECNICA
FEDERICO SANTA MARIA

Acuerdos del Acta N°5

Acuerdos

N° 14 - PRINCIPALES HALLAZGOS EN TALLER CONSEJERAS/OS, DEL 23 Y 24 DE ENERO DE 2024

1. Fomentar el análisis para que, en el Claustro Pleno a realizarse en el mes de mayo, junto a la identificación de materias prioritarias a ser tratadas en una reforma o actualización de Estatutos, también se contribuya a dar certezas de las alternativas o materias que no sufrirán cambios.
2. Considerando los factores habilitantes del proceso, es importante que los miembros de este Comité Ejecutivo participen en sesiones de Consejos de Sede, CEAC o CEAS transmitiendo los avances y motivando la participación de Directores y Delegados en el Taller 3 de abril de 2024 y el Claustro de mayo de 2024.

N° 15 – IDENTIDAD DEL PROCESO

1. No se aprueba las nuevas propuestas de identidad visual y se solicita rediseñar.

2. 2do Taller de Consejeras/os, 26 y 27 de marzo



UNIVERSIDAD TECNICA
FEDERICO SANTA MARIA

REGISTRO DE ASISTENTES

Descripción Taller

Fecha: marzo de 2024, martes 26 (de 14:00 a 18:00hrs) y miércoles 27 (de 9:00 a 13:00hrs)

Organiza: Comité Ejecutivo Reforma Estatutos

Lugar: Salones de 1er piso Edificio A, Campus Casa Central Valparaíso

Público Objetivo: Miembros de Consejos: Superior, Académico y Normativo de Sedes.

Resumen de confirmados

17 confirmados, 3 pendientes, 4 no pueden.

Complementario se considera la asistencia de 7 miembros del Comité Ejecutivo, y 3 miembros del Equipo Técnico.

PROPUESTA DE PROGRAMA

Objetivos

- *Definir el marco de la convocatoria de Claustro 2024, y elaborar la misma para su distribución según se acuerde.*
- *Profundizar las materias y alternativas priorizadas durante el taller del 23 y 24 de enero de 2024.*
- *Estructurar las materias y los focos de conversaciones que se desarrollarán en el marco del Claustro 2024.*

Programa de actividades, 26 de marzo

14:00 - 14:05	Palabras de bienvenida
14:05 - 14:20	Inicio de Taller: Objetivos y metodología. Expone: Carlos Castro , Coordinador Comité Ejecutivo Reforma de Estatutos
Parte I – Profundización en materias y alternativas identificadas en taller de enero 2024	
14:20 - 14:50	1.- Presentación “Hallazgos de Taller de Consejeras/os del 23 y 24 de enero: Rol de los Consejeros/as y Factores habilitantes y limitantes”. Expone (por definir).
14:20 - 14:50	2.- Presentación “Hallazgos de Taller de Consejeras/os del 23 y 24 de enero: materias y alternativas”. Expone (por definir).
14:50 - 15:50	Trabajo en grupos, Materia: “NN”.
15:50 - 16:20	Pausa de café
16:20 - 17:20	Trabajo en grupos, Materia: “NN”.
17:20 - 18:00	Conversación plenaria de reflexiones de grupos.
18:00 – 20:00	Cóctel de camaradería (Hall del Edificio A)

PROPUESTA DE PROGRAMA

Programa de actividades, 27 de marzo

(Continuación) Parte I – Profundización en materias y alternativas identificadas en taller de enero 2024	
09:00 - 10:00	Trabajo en grupos, Materia: “NN”.
10:00 – 11:00	Trabajo en grupos, Materia: “NN”.
11:00 – 12:00	Conversación plenaria de reflexiones de grupos.
Parte II – Propuesta de Convocatoria conjunta a Claustro Pleno	
12:00 - 12:20	1.- Presentación “Planteamiento del Comité Ejecutivo Reforma de Estatutos entorno a la realización de Claustro Pleno en Mayo 2024”. Exponen: por definir , miembros del Comité Ejecutivo Reforma de Estatutos.
12:20 - 13:00	Discusión o definición del marco de la convocatoria o Pasar a Parte II.

Servicio de café se mantendrá durante toda la jornada.

Propuesta de Formato a completar

Premisa acordada previamente: “En todos los emplazamientos se puede hacer de todo (modelado por el principio de pertinencia y sostenibilidad)” → Implica reformar los Estatutos para eliminar el concepto de Casa Central y Sedes

Dada la premisa

Materias necesarias de modificar

Materias deseables de modificar

Materias a mantener

3. Claustro Pleno Mayo 2024



UNIVERSIDAD TECNICA
FEDERICO SANTA MARIA

Estructura Claustro

Jueves AM: Presentaciones del Comité Ejecutivo Reforma de Estatutos

- Antecedentes & trabajo comité ejecutivo reforma de estatutos/talleres consejeros/directores
- Estatutos actuales v/s realidad UTFSM, nudos & oportunidades
- Acuerdos/consensos iniciales: **desarrollar todo nuestro quehacer en todos los emplazamientos en que sea pertinente y sostenible -> estatutos deberían facilitararlo**

Identificación de eventuales efectos/materias a modificar

Consenso en lo que no debería cambiar

Jueves PM: Trabajo en grupos

¿Cómo organizar grupos?, ¿temas a tratar: lo que cambia y lo que no cambia?

Viernes AM: Plenario

Presentación de resultados del trabajo en grupos

Llevar a acuerdo la premisa: **desarrollar todo nuestro quehacer en todos los emplazamientos en que sea pertinente y sostenible -> estatutos deberían facilitararlo**

4. Identidad del proceso de Reforma de Estatutos



UNIVERSIDAD TECNICA
FEDERICO SANTA MARIA

Criterios y preferencias para el diseño del logo

- **PROPÓSITO Y VALORES**

1. ¿Cuáles son los valores fundamentales que queremos reflejar en el logo?

- **IDENTIDAD Y AUDIENCIA**

2. ¿Qué tipo de imagen queremos proyectar a nuestra audiencia?

- **ELEMENTOS VISUALES**

1. ¿Se inclinan por la utilización de iconos y símbolos, o prefieren que el nombre del proceso esté escrito de manera literal en el logo?
2. ¿Qué elementos visuales podrían representar mejor el proceso que llevamos a cabo?
3. ¿Hay algún símbolo o icono que asociemos directamente con el proceso de reforma?

- **ESTILO Y ESTÉTICA**

1. ¿Qué estilo de diseño preferimos? (moderno, clásico, minimalista, etc.)
2. ¿Hay algún color o combinación de colores que queramos incorporar?

- **LEGIBILIDAD Y VERSATILIDAD**

1. ¿Necesitamos que el logo tenga versiones alternativas para adaptarse a diferentes contextos o fondos?